



**Actualización No 4
Abril de 2017
Traslado de Pasivos Exigibles**

1. ANTECEDENTES

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP suscribió con **Liza Paola Grueso Cely el Contrato de Prestación de Servicios N° 034E el 18 de febrero de 2011**, con el objeto de: "Prestar los servicios profesionales como apoderado de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos dentro de la acción popular identificada con el número de expediente 2010-448, presentada por el señor Alberto Simón Durán Álvarez", por un valor inicial de **noventa millones de pesos M/Cte. (\$90.000.000)** y con un plazo de ejecución que inicia desde la firma del acta de inicio y plazo de terminación "hasta terminar el proceso", es decir, hasta que haya sentencia ejecutoriada dentro de la acción popular; el contrato inició el 18 de febrero de 2011 y finalizó el 5 de diciembre de 2016.

Se generó un saldo a favor de la contratista por valor de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$27.000.000) en el proyecto "Gestión institucional" rubro 3-3-1-14-03-31-0581-235 los cuales no fueron girados en el tiempo pactado en el contrato.

Por lo anterior se hace necesario realizar una modificación presupuestal en el proyecto de inversión 1042 "Fortalecimiento institucional en la gestión pública" con el fin de reconocer el pago del pasivo exigible, según cuadro anexo.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - CODIGO 228			
Cuadro demostrativo de las modificaciones a realizar			
Gastos de Inversión			
Código Presupuestal	Objeto	Contracrédito	Crédito
		Valor	Valor
3	GASTOS	\$ 27.000.000	
3.3	INVERSIÓN	\$ 27.000.000	
3.3.1	DIRECTA	\$ 27.000.000	
3.3.1.15	Bogotá Mejor Para Todos	\$ 27.000.000	
3.3.1.15.07	Eje 7 - Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$ 27.000.000	
3.3.1.15.07-42	42 - Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía.	\$ 27.000.000	
3.3.1.15.07.42.1042	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTION PÚBLICA	\$ 27.000.000	
3.3.1.15.07.42.1042.185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$ 27.000.000	
Fuente de Financiación	01-Recursos del Distrito	\$ 27.000.000	
	12-Otros Distritos	\$ 27.000.000	
Tipó de Gasto	02 - Dotación	\$ 27.000.000	
Componente de Gasto	01 - Adquisición Y/O Producción De Equipos, Materiales, Suministros Y Servicios Propios Del Sector	\$ 27.000.000	
Concepto del Gasto	0833 - Reposición De Vehículos	\$ 27.000.000	
3.3.4	PASIVOS EXIGIBLES		\$ 27.000.000
Fuente de Financiación	01-Recursos del Distrito		\$ 27.000.000
	74-Otros Distritos		\$ 27.000.000
	TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTAL	\$ 27.000.000	\$ 27.000.000





2. COSTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

No Meta	Meta proyecto de inversión	2016	2017	2018	2019	2020
3	3-Desarrollar y fortalecer el modelo la transformación organizacional de la entidad.	\$108.612.860	\$2.906.802.000	\$1.295.886.406	\$1.273.800.457	\$1.311.852.153
4	4-Fortalecer y mantener el 100% de la memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papeles.	\$271.680.000	\$623.746.974	\$278.073.713	\$273.334.469	\$281.499.672
1	1-Mejorar el 100% de la capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad.	\$3.607.064.259	\$2.431.515.026	\$1.096.034.818	\$1.077.354.964	\$1.109.538.327
6	6-Divulgar y posicionar en los diferentes grupos de interés de la ciudad el 100% de los planes, programas y proyecto de la entidad.	\$742.182.744	\$973.968.000	\$434.206.352	\$426.806.120	\$439.555.917
2	2-Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica.		\$3.960.8602.000	\$1.765.798.711	\$1.735.703.989	\$1.787.553.931

Los recursos que se trasladaran al rubro de pasivos exigibles no afectan la magnitud sin embargo se afectaron los costos de financiamiento del proyecto en la meta proyecto de inversión 1-Mejorar el 100% de la capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad.


MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO
Subdirectora Administrativa y Financiera
Gerente Proyecto

Reviso: Sergio Alejandro Jimenez – Profesional Especializado
Elaboro: Marcela Bonilla R- Profesional Oficina Asesora Planeación

2
Avenida Caracas No. 53 - 80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

3
Avenida Caracas No. 53 - 80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**